

B/I-70.24

Dan a conocer informes en materia de administración, comunicación y organización electoral; IEE Colima aprueba avance de la gestión financiera del primer semestre 2024 y cuenta pública de junio



Este lunes 15 de julio, durante la Décima Octava Sesión Ordinaria del Proceso Electoral Local 2023-2024, fueron presentados ante el Órgano Superior de Dirección del Instituto Electoral del Estado de Colima (IEE), diferentes informes trimestrales y de trabajos realizados alrededor de las

elecciones del domingo 2 de junio, y fueron aprobados el informe de avance de la gestión financiera del primer semestre 2024, así como la cuenta pública correspondiente al mes de junio de la presente anualidad.

Los primeros informes presentados fueron los relativos a los trabajos del segundo trimestre de este año, realizados por dos comisiones, la de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos, y Editorial y Medios de Comunicación; en los que se dan a conocer acciones sobre los recursos públicos, monitores de las campañas electorales locales, debates entre candidaturas, difusión y promoción del voto, entre otras.

Posteriormente se presentaron el Segundo Informe Mensual y el Informe Final que rindió la Comisión de Editorial y Medios de Comunicación, sobre el Monitoreo de las Campañas Locales en los programas de noticias en radio y televisión; así como el Informe Final respecto del cumplimiento de los partidos políticos sobre la distribución de los promocionales de radio y televisión en razón de género para la etapa de campaña. Los resultados de los documentos aprobados pueden ser consultados a través de la siguiente dirección: <https://ieecolima.org.mx/informes2024.html>

De igual forma se dieron a conocer informes rendidos por la Comisión de Organización Electoral: el Informe Final sobre el desarrollo de las Sesiones de Cómputo de las Elecciones Locales en los órganos competentes del Instituto Electoral del Estado de Colima, así como el Informe con respecto a la etapa de capacitaciones a Consejos Municipales Electorales establecida en los Lineamientos del IEE para el desarrollo de las Sesiones de Cómputo.

En otros puntos del Orden del Día, el Consejo General aprobó la Cuenta Pública Mensual del órgano electoral local, correspondiente al mes de junio de 2024, y el Informe de avance de la gestión financiera del primer semestre 2024; ambos en cumplimiento a lo establecido en los artículos 13 y 14, respectivamente, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Colima. Además fue aprobado el Dictamen para el Otorgamiento de Incentivos 2024, a personal del Servicio Profesional Electoral Nacional de este Organismo Electoral, correspondiente al ejercicio valorado 2023.



Colima, Col., a 15 de julio de 2024.